

Xalapa, Ver., 17 de mayo de 2023

Comunicado: 0861

## Urgen diputados a mejorar transporte y movilidad

- En la segunda jornada de la Semana de la Movilidad y Seguridad Vial, especialistas exponen los temas: modernización de rutas, energías limpias, normatividad legal y accesibilidad en el transporte para las personas con discapacidad, entre otros.

Modernización de rutas, energías limpias, normatividad legal y accesibilidad en el transporte para las personas con discapacidad son algunos de los temas abordados en la segunda jornada de la Semana de la Movilidad y Seguridad Vial, que se desarrolla en el Palacio Legislativo.

En el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, el presidente de la Comisión de Transporte, Tránsito y Vialidad, diputado Juan Enrique Santos Mendoza, dio la bienvenida a las y los asistentes, ante quienes reconoció que “el transporte hace posible el tránsito de millones de veracruzanos y nuestra subsistencia, puesto que, de no existir el transporte de carga, muchos de los alimentos y productos de consumo diario no llegarían a nuestros hogares”.

Al referir las propuestas enfocadas a mejorar la movilidad urbana y la calidad del servicio de transporte en el territorio veracruzano, a presentarse en esta jornada, consideró que “es urgente hacer más eficientes los desplazamientos a través de una movilidad urbana sustentable, con el fin de disminuir el uso del automóvil y con ello mitigar las emisiones de gases contaminantes”.

En su participación, el diputado Othón Hernández Candanedo, secretario de la Comisión de Seguridad Social de esta legislatura, expuso los temas Derecho a la movilidad y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Destacó que actualmente alrededor del 55 por ciento de la población mundial, unos 4 mil 200 millones de personas, habitan en ciudades, y que en 2050 esta cifra se duplicará. De acuerdo con estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas, precisó el legislador, en 2030, México pasará de 384 ciudades registradas en 2017 a 961 en las que se concentrará más del 83 por ciento de la población nacional.

Añadió a esto las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, según las cuales, en 2020, fueron registrados 301 mil 678 accidentes de tránsito y 75 mil 761 víctimas, de las cuales 3 mil 826 fallecieron y 71 mil 935 resultaron lesionadas; cifras que aumentaron: más de 13 mil 500 personas perdieron la vida el año pasado, un promedio de 40 muertes diarias y casi 36 mil ciudadanos lesionados.

Ante esto, propuso una movilidad activa, segura y sostenible y una seguridad vial desde las instituciones, que procuren la vida de los transeúntes, usuarios del transporte público y conductores, que garanticen la llegada segura a sus hogares y la tranquilidad de sus familias.

### **Las conferencias**

En esta segunda jornada, Gabriela Figueroa Hernández y Gustavo Alejandro Guzmán Jiménez, de la empresa Autobuses de Oriente (ADO), expusieron Seguridad vial: cuidando nuestra vida y la de nuestros pasajeros; Marisela Hernández de Jesús, abogada de la asociación civil Unión de Taxistas de Canal 24 AC, habló de Modernización de unidades del transporte público, y Rogelio Alejandro Callejas Molina, candidato a investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), sobre Cálculo de rutas de transporte.

Posteriormente, Anwar Moreno Salcedo, director operativo de la Región Sureste de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), presentó Movilidad y seguridad vial: conjunto de medidas, normas y políticas necesarias; Pedro Fernández Fernández, presidente de la Alianza de Transportistas y Anexos de Veracruz, desarrolló el tema Energías limpias para el transporte público, y José Arturo Acosta Hernández, integrante del Consejo Estatal para Personas con discapacidad, pormenorizó Los derechos de las personas con discapacidad en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

**#-#-#-#**

